



COMUNICACIÓN "A" 3743

24/09/2002

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 501

***Régimen Informativo sobre Efectivo Mínimo
y Aplicación de Recursos (R.I. – E.M. y A.R.).
Presentación.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que la fecha de presentación de las posiciones correspondientes a julio/02, prevista para el 27 del corriente a través de la Comunicación "A" 3719, queda suspendida hasta la emisión de las normas de procedimiento aplicables a partir de setiembre/02. En esa oportunidad se fijará el nuevo cronograma de presentación a partir de julio/02 y, en los casos de solicitud de aplicación retroactiva de las disposiciones de la Comunicación "A" 3732, el reenvío de las informaciones de mayo y junio/02.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente de
Régimen Informativo

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría